Municipalidad de Hohenau
"MADRE DE LAS COLONIAS UNIDAS"
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

RESOLUCIÓN MUNICIPAL Nº232/2.018 (Número Doscientos Treinta y Dos/Dos Mil Diez y Ocho)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL ITEM 1, 2 Y 5 DEL LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA ID Nº349925 PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y PIZARRAS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE HOHENAU A FAVOR DEL OFERENTE ENTER COMPUTER STORE Y A LA EMPRESA CACACE INFORMATICA LOS ITEMS Nº3 Y Nº4.----------

Hohenau, 26 de Setiembre de 2018.-

VISTO: La recomendación emitida por el Comité de Evaluación en el Dictamen Expte. Nº3789/2018 con referencia al llamado para la adquisición de equipos informáticos y pizarras para instituciones educativas del municipio de Hohenau, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme el acta de apertura se ha recibido las siguientes ofertas de los Ítems del llamado: ALUMINIO CHACO; DATA/STEMS; PC HAUSE INFORMATICA; COMPUGRAF INFORMATIVA SRL; CACACE INFORMATICA; ACH INGENIERIA Y PROYECTOS PY S.R.L. ENTER COMPUTER STORE Y PIRI INFORMATICA; cuyos detalles se hallan desglosado en el Dictamen de Evaluación de Ofertas.

Que, asimismo el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda la adjudicación del llamado conforme consta en el Dictamen con Mesa de Entrada Nº3789/2018, en virtud a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº2051/03 y el Art. 63 del Decreto Nº21909/03.-

Que, la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con la recomendación del Comité de Evaluación, considerando que la misma reúne las condiciones exigidas por la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y su decreto reglamentario.-

Que, la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal" faculta a la Intendencia a resolver estos asuntos.

POR LO TANTO y en mérito de lo expuesto,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE HOHENAU EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

R E S U E L V E:

Art. 1º: ADJUDICAR a favor del oferente **ENTER COMPUTER STORE** de propiedad del Sr. Luis Portillo con RUC Nº 2677405-4 el llamado a Contratación Directa IDNº349925 para la provisión de los Ítems 1, 2 y 5 conforme las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de bases y condiciones, por el monto de su oferta la suma total de G. 65.320.000 (Sesenta y Cinco Millones, Trescientos Veinte Mil Guaraníes).----------

Art. 2º: ADJUDICAR a favor del oferente **CACACE INFORMATICA** del Sr. Luis Alberto Cacace, para la provisión de los Ítems 3 y 4 del llamado a Contratación Directa ID Nº 349925, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de bases y condiciones, por el monto de su oferta la suma total de G. 34.680.000 (Treinta y Cuatro Millones, Seiscientos Ochenta Mil Guaraníes).----------

Art. 3º: COMUNICAR a las partes y a quienes corresponda, registrar y cumplido, archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU SECRETARIA
Abog. Blanca L. Valenzuela de Dietze
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU INTENDENCIA MUNICIPAL
Francisco Morales
Intendente Municipal de Hohenau